

Inteligencia Artificial entre la innovación y el engaño: Claves, riesgos y ciberseguridad con el Dr. Ing. Juan Laya

(P/7)



Afirmó William García su presidente FENARBOTRASEP y Ministerio de Educación logran acuerdos clave para obreros del sector educativo

(P/3)



Niños y Niñas disfrutaron de actividad ciclística en La Catedral

(P/3)



Cabello ante el regreso de Machado: "No me espanta"

(P/9)

La Noticia

De Barinas



Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570

Barinas, Martes

27

Octubre de 2026

Tras nombramiento de nuevo CNE y TSJ

Estados Unidos espera que Rodríguez declare vacante la Presidencia en 2027

El gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump, apoya una hoja de ruta para lograr la renovación de organismos clave como el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y la Comisión Nacional Electoral (CNE) en los próximos meses, lo que debería llevar a Delcy Rodríguez a declarar vacante la presidencia y abrir un plazo de seis meses para convocar a nuevas elecciones

(P/9)

REGIONALES

Denunciaron que violan sus derechos a una vivienda digna Propietarios de parcelamiento Virgen del Carmen llevan 14 años esperando solución a conflicto



(P/4)

Con el "Encuentro Inmobiliario 2026"

CaminBarinas celebró su 7.º aniversario con juramentación de nueva directiva y certificados



(P/6)

Mejoramiento del sistema eléctrico regional

Aumentan capacidad de la subestación móvil de Socopó a 36 MVA



(P/5)



Exigen solución inmediata

(Kathiuska Francis Marín).- Familias de la urbanización Agustín Codazzi manifestaron su profunda preocupación y alzaron nuevamente su voz ante la interrupción total del servicio de agua potable en el sector, tras registrarse una nueva avería en la bomba del sistema de bombeo local.

(P/2)

SUCESOS

En Barinitas Muere motorizado tras impactar con camión estacionado frente a estación de servicio

(P/12)



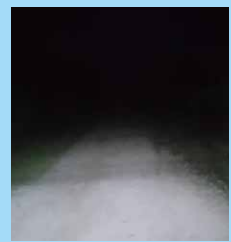
En la temporada decembrina Usuarios del Comedor Popular de Barinas degustarán plato navideño y nuevo menú

(P/2)



Crisis eléctrica insostenible Habitantes de 12 de Marzo y sectores exigen respuestas ante apagones

(P/3)



De la Urbanizacion Agustín Codazzi

Comunidad exige reparación de bomba de agua y respuesta inmediata de autoridades regionales

*** Los habitantes temen quedar nuevamente desabastecidos durante un largo periodo, como ocurrió en el pasado cuando estuvieron dos años sin servicio potable. Advierten sobre el riesgo inminente de una crisis de salud pública.

(Kathiuska Francis Marín).- Familias de la urbanización Agustín Codazzi manifestaron su profunda preocupación y alzaron nuevamente su voz ante la interrupción total del servicio de agua potable en el sector, tras registrarse una nueva avería en la bomba del sistema de bombeo local.

La falta del vital líquido impacta de forma directa las actividades diarias de cientos de vecinos, afectando la alimentación, las labores de limpieza, el funcionamiento de las escuelas y la atención de niños, adultos mayores y personas con condiciones de salud delicadas. La comunidad enfatiza que no se trata de una falla técnica menor, sino de una situación crítica que vulnera las condiciones mínimas de higiene y saneamiento ambiental.

El temor de los residentes se acentúa al recordar el antecedente vivido hace dos años, cuando la falta de respuesta oportuna ante una falla similar los mantuvo sin suministro de agua por dos años consecutivos. Ante esta contingencia, los vecinos señalan que el desabastecimiento, sumado a los continuos cortes del servicio eléctrico, agrava la calidad de vida en la zona.



Vecinos de la comunidad de la Agustín Codazzi preocupados por la falta de agua.

Llamado a las autoridades regionales y municipales

Representantes comunitarios dirigieron un llamado directo al gobernador y al alcalde del municipio para que atiendan la emergencia de manera prioritaria a través de las siguientes acciones: inspección técnica inmediata y sustitución o reparación del equipo de bombeo afectado,

un plan de contingencia mediante cisternas para atender de forma prioritaria a las familias mientras se ejecutan los trabajos, y una solución estructural y sostenible que garantice la continuidad del servicio y evite futuras paralizaciones.

“El acceso al agua potable es un derecho humano fundamental y una necesidad básica e impostergable. Requerir-

mos respuestas concretas, soluciones definitivas y el compromiso real de las instituciones para solucionar esta contingencia a la brevedad posible”, expresaron los voceros de la comunidad.

Los vecinos reiteran su disposición al diálogo y a la colaboración institucional, al tiempo que esperan una pronta respuesta por parte de los organismos competentes.

CORPOELEC instaló transformadores para más de 700 familias en Barinas

La Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC) desplegó maniobras para instalar diez transformadores en sectores de los municipios Barinas, Bolívar, Sucre, Obispos y Pedraza del estado Barinas, con el propósito de mantener el suministro de energía a más de mil 700 familias.

Los equipos con capacidades de 50, 100 y 167.5 kVA se incorporaron a la red de distribución de las comunidades Mi Jardín, Primero de Diciembre, Brisas del Río, La Yuca, calle Francisco de Miranda, Barinitas, Centro de Dolores, El Carmen, Prados de Barinas e Ismael Jiménez.

Las maniobras también contemplaron la adecuación de conductores, reemplazo de partes, verificaciones de las líneas de baja y mediciones.

Estos trabajos permitieron normalizar los niveles de tensión en los referidos sectores y solucionar los requerimientos registrados por los usuarios en la plataforma VenApp del Sistema 1×10 del Buen Gobierno. **Prensa CORPOELEC | Barinas**



En la temporada decembrina

Usuarios del Comedor Popular de Barinas degustarán plato navideño y nuevo menú

** El gerente Robert Matos informó que el equipo del Comedor Popular Manuel Palacio Fajardo adelanta pruebas culinarias para ampliar el menú durante noviembre y diciembre.

(Prensa ORI).- Los usuarios del Comedor Popular Manuel Palacio Fajardo de Barinas podrán degustar el tradicional plato navideño y otras preparaciones durante la temporada decembrina, como parte de la planificación que adelanta esta dependencia de la Gobernación de Barinas para fortalecer la atención a sus beneficiarios.

El gerente del Comedor Popular, Robert Matos, informó que el equipo de trabajo se encuentra preparando los menús que serán incorporados durante noviembre y diciembre. “Estamos revisando cada detalle para perfeccionar cada día el modelo de gestión en el Comedor Popular de Barinas, ya que para este mes de diciembre tenemos buenas expectativas en el inicio de las navidades, decretado por la presidenta Delcy Rodríguez a partir de este 1° de noviembre”, enfatizó.

Matos explicó que previamente se han realizado pruebas con el personal de cocina y los equipos disponibles, incluyendo la preparación de asado negro, perrito y otros platos, con resultados satisfactorios. Estas evaluaciones permitirán incorporar nuevas preparaciones al menú durante los meses de noviembre y diciembre.

Asimismo, hizo un llamado a los abuelos y abuelas usuarios del programa social, al señalar que se adelantan gestiones para continuar mejorando su atención integral. En este sentido, destacó que la gestión del gobernador Adán



Chávez, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y el Comedor Popular, garantizará el plato navideño de fin de año para los usuarios de este programa social del Ejecutivo regional.

Finalmente, el gerente señaló que el personal continúa preparándose en materia culinaria, manejo de alimentos y técnicas de corte para garantizar la adecuada

elaboración de las preparaciones. “Los equipos están preparándose en los temas culinarios, el manejo de alimentos y en cortes para la elaboración de estos alimentos, con la finalidad de que los abuelos y abuelas de la patria puedan contar y degustar en la época decembrina el tradicional plato navideño por excelencia”, expresó.

Crisis eléctrica insostenible

Habitantes de 12 de Marzo y sectores exigen respuestas ante apagones

*** La situación afecta por igual a comunidades vecinas como Beltrán Lucena, Nazareno y tramos de 12 de Marzo, generando indignación y malestar generalizado.



Esta es una gráfica que muestra la oscuridad de la comunidad, donde la crisis eléctrica es insostenible.

(Kathiuska Francis Marín).- Vecinos de la urbanización 12 de Marzo y comunidades aledañas alzan su voz de protesta ante la severa crisis eléctrica que padecen, la cual se ha agudizado tras recientes modificaciones y cortes en el servicio que afectan de manera drástica la calidad de vida de decenas de familias en la zona.

Los reportes ciudadanos señalan que sectores de la segunda etapa, específicamente las calles 9 y 10 que conducen hacia el área del galpón, permanecen a oscuras tras interrupciones prolongadas que se extienden por horas y noches enteras.

La situación afecta por igual a comunidades vecinas como Beltrán Lucena, Nazareno y tramos de 12 de Marzo, generando indignación y malestar generalizado.

Los afectados denuncian la profunda

desigualdad en la distribución del servicio, señalando que mientras unos sectores cuentan con fluido eléctrico continuo, otros son sometidos a suspensiones frecuentes e injustificadas.

Esta contingencia impacta con extrema gravedad a hogares donde residen personas en condiciones de vulnerabilidad médica. Tal es el caso de familias con niños que presentan cuadros de salud delicados, como convulsiones, cuya estabilidad física se ve seriamente amenazada ante la falta de electricidad para la conservación de medicamentos, el funcionamiento de equipos médicos y la mitigación de las altas temperaturas.

Convocatoria a la protesta pacífica y reclamo de soluciones

Ante la falta de respuestas satisfactorias por parte de las instancias competentes y lo que califican como improvisaciones en las maniobras del servicio eléctrico, la comunidad ha hecho un llamado abierto a todos los afectados de las zonas perjudicadas a organizarse y manifestar de manera pacífica.

El clamor unánime de los vecinos es claro y contundente: exigen el restablecimiento inmediato del servicio eléctrico en las condiciones operativas previas, el cese de los cortes arbitrarios y una solución definitiva por parte de las autoridades competentes que garantice los derechos fundamentales y el bienestar de toda la ciudadanía barinesa.

Niños y Niñas disfrutaron de actividad ciclística en La Catedral

*** Gran éxito resaltaron los organizadores se obtuvo en éste evento que permitió además del uso de las bicicletas, juegos de agilidad...



Disfrute en actividad ciclística.

La Noticia de Barinas DR.- En la comunidad La Catedral del centro de la ciudad Niños y Niñas disfrutaron de una actividad ciclística organizada por grupos de ciclismo urbano de la ciudad.

Gran éxito resaltaron los organizadores se obtuvo en éste evento que permitió además del uso de las bicicletas, juegos de agilidad, charlas educativas, y el disfrute del paseo en éste medio de transporte.

En recorrido en el casco histórico los niños y niñas también disfrutaron del uso de sus bicicletas y se integraron a la actividad acompañados por jóvenes y adultos, con el apoyo de policía ciclística, policía turística, Britem, estudiantes de la carrera de agroturismo, UNERTE Y UNATUR.

Una carrera para hacer remembranza a la vuelta al Táchira en homenaje al ciclista Luciano Linares también formó parte de la actividad cumplida el pasado

fin de semana, y la cual logró el disfrute de los niños y niñas participantes así como de los acompañantes.



-habilidades demostraron los niños.

La Noticia

De Barinas

¡UNA NUEVA ERA SE APROXIMA!

Durante años fuiste parte de nuestra historia...

Evolucionamos a la nueva era digital de La Noticia de BARINAS

Más interactivo

Información al instante

Más cerca de ti

Con la credibilidad de siempre y el formato del futuro

¡EL CAMBIO ESTÁ CERCA! MUY PRONTO

Afirmó William García su presidente

FENARBOTRASEP y Ministerio de Educación logran acuerdos clave para obreros del sector educativo

El gremio acordó la activación de la Cláusula 87 de la convención colectiva, la corrección de fallas en los recibos de pago y el fortalecimiento de la contraloría social en el IPASME, entre otros beneficios.

(Prensa Sindicatos).- William García, presidente de FENARBOTRASEP (Federación Nacional Bolivariana de Trabajadores del sector Público y Obreros de la Educación), calificó de positiva la reunión celebrada en el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) en Caracas, con la jefa de recursos humanos Marlene Carolina Díaz y los gremios de obreros de educación a nivel nacional, donde se obtuvieron acuerdos que trascienden en beneficios para este sector laboral educativo.

Entre los acuerdos destacan la activación de la Cláusula 87 de la convención colectiva única y unitaria de los trabajadores del MPPE. Esta medida se comenzará a aplicar en todos los estados y estará acompañada por un miembro nacional enviado por el ministro Héctor Rodríguez y la jefa de recursos humanos para respaldar la reanudación de estas reuniones permanentes mensuales con todas las organizaciones signatarias de cada estado.

Explicó García que los gremios de obreros solicitaron y les fue aprobado, que para el próximo año haya clasificaciones para todo el personal, aunado a esto, se planteó a la jefa de recursos humanos una problemática generalizada con los recibos de pago (distorsiones en los años y grados de clasificación) y la respuesta es que tal situación será corregida por el departamento de sistemas en el transcurso de este trimestre.

Igualmente de ésta reunión en el ente ministerial, se logró la aprobación sobre la asignación de ingresos de material



para la limpieza y apoyo a las instituciones educativas, directivos y personal obrero.

En cuanto a la inamovilidad laboral y suspensión de pagos de cualquier trabajador obrero de la educación, se acordó acatar lo establecido en la ley: "debe ser el inspector del trabajo quien califique el despido si un obrero incurre en una falta tipificada en la Ley Orgánica del Trabajo (artículo 79), garantizando el derecho a la defensa del trabajador. El inspector de la entidad debe dar la decisión sobre si el trabajador está calificado para un despido; de lo contrario, el ministerio no puede suspenderle el salario". Este fue uno de los temas más relevantes discutidos con el equipo de gestión humana a nivel nacional, acotó, García.

Se abordó igualmente la situación del IPASME (Instituto de Previsión y Asistencia Social del Personal del Ministerio de Educación) y el representante sindical, señaló que la propuesta del gremio es que los obreros, docentes y administrativos participen activamente junto a la junta directiva y cumplan funciones de contraloría social para mejorar los servicios a nivel nacional. Se programó una reunión para la próxima semana entre la directiva del IPASME y delegados voceros estatales y nacionales. Afirmó que buscan relanzar, no sólo los servicios de salud, sino también los créditos y préstamos a bajos intereses para el personal obrero educativo.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Tribunal **Primero** de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado Barinas
Barinas, veintitrés (23) de octubre de 2026
Años: 216º y 167º

ASUNTO: EP41-J-2026-001012

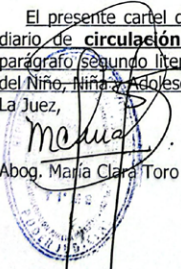
CARTEL DE NOTIFICACION
SE HACE SABER

A cualquier persona que pueda tener interés directo y manifiesto, que en esta misma fecha se ordena en la presente solicitud con motivo de **Rectificación de Acta de Registro Civil**, y los recaudos acompañados, suscrito por la ciudadana **Ana Iris Méndez Zoto y Uriel Alberto Sánchez Bustamante**, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nro. V-15.535.727 y V-12.824.368, domiciliados en el sector Cipriano Rodríguez, casa N° 12 (entre el parque y el Liceo) de la población de Capitanejo parroquia Pedro Briceño Méndez del municipio Ezequiel Zamora del estado Barinas, en su carácter de padres de la adolescente (cuya identidad se omite conforme Sentencia de fecha 12/11/2013 proferida por el Tribunal Supremo de Justicia Sala Constitucional Magistrada Carmen Zuleta de Merchán), debidamente asistidos por el abogado en ejercicio Luis Sánchez, inscrito en el Inpreabogado bajo el Nro. 151.238. Que deberá comparecer dentro de un plazo no menor de cinco días ni mayor de diez días hábil siguientes a aquel en que conste en autos la notificación, para que se entere del día y hora en la que se fijara la **fase de Sustanciación de la Audiencia Preliminar**

Se le advierte que deberán presentarse acompañado de abogado privado o Defensor Público de Protección, este último lo podrá requerir en la avenida Cuatricentaria Sede Palacio de Justicia del Estado Barinas. De no hacerlo en el plazo señalado, se les nombrará defensor Ad-litem, con quien se entenderá dicha notificación y demás actuaciones procesales.

El presente cartel deberá ser publicado en dimensiones de fácil lectura en el diario de circulación Regional, todo conforme disposición del artículo 177 parágrafo segundo literal "i" de la reforma de la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente con el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil.

La Juez,



Abog. María Clara Toro



La Secretaria,

Abog. Yelitza Camacho.

Hora de Emisión: 12:47 PM
Asistente que realizó la actuación: E.B.-.

CARTEL DE CITACIÓN

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE



TRIBUNAL DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DEL MUNICIPIO ANTONIO JOSÉ DE SUCRE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS

Socopó, Veinte (20) de Octubre de 2.026.
216º y 167º

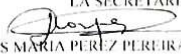
ASUNTO: EXP N° 485-22
Se hace saber:

A la ciudadana: **MARICELA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-15.121.047, domiciliado en la población de Socopó, Parroquia Tiecoporo, Municipio Antonio José de Sucre del estado Barinas, en su condición de Co-demandada, que con motivo de la demanda de **INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO SOCIAL CONTENIDO EN EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTE DENOMINADO "RUTA BOLIVARIANA LAS MERCEDES"**, intentada en su contra por el abogado en ejercicio, ciudadano: **ENMANUEL ANTONIO ALFONZO DURÁN**, titular de la cédula de identidad N° V- 3.985.823, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 221.074, correo electrónico: **enmanuelalfonzoyasociados7@gmail.com**, y teléfonos: 0416-4781947, 0414-1586794 y 0412-6768011, actuando en este acto como Apoderado Judicial, de los demandantes, ciudadanos: **JOSE ANIBAL UZCATEGUI**; **YEZID WILMER RODRIGUEZ SIERRA**; **NEIDA DEL CARMEN QUINTERO RANGEL**; **JOSE MANUEL ANDRADE MORA**; **ANITA RIVERA DE ALVARADO**; **GUSTAVO ALVARADO VII LAMIZAR**; **ANA PRADIS MENDEZ SOLANO**; **ALBERTO JOSE SANDIA**; **JOSE VICENTE ARAUJO UZCATEGUI**; **JOSE PONCIANO RAMIREZ DIAZ**; **NELSON ENRIQUE CHAVEZ LOZANO**; **APOLINAR JURADO RODRIGUEZ**; y **JEFFERSON JESUS JURADO MONTILLA**, plenamente identificados en autos; que este Tribunal mediante auto de esta misma fecha y de conformidad con lo establecido en los artículos 223 y 224 del Código de Procedimiento Civil, acordó su Citación por medio de Carteles haciéndosele saber que deberá comparecer por ante este Tribunal, a darse por citada dentro de los **TREINTA (30) DÍAS DE DESPACHO** siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación del presente cartel, en horas de despacho comprendidas entre las (8:00 a.m., hasta las 12:30 p.m.), según la reducción del horario de despacho en todos los juzgados adscritos al Poder Judicial, emitido por la Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia, según Resolución N° 2025-0003, de fecha 24-03-2.025; a los fines de que manifieste lo que a bien tenga que exponer con relación a la demanda. Se le advierte que de no comparecer dentro del plazo señalado, se le nombrará Defensor con quien se entenderá la citación



GABRIEL ALEXÁNDER BENÍTEZ GONZÁLEZ.

LA SECRETARIA


DORYS MARÍA PÉREZ PEREIRA.

GABG/dp/d*
Demanda. N° 485-22.

Denunciaron que violan sus derechos a una vivienda digna

Propietarios de parcelamiento Virgen del Carmen llevan 14 años esperando solución a conflicto



Los afectados pagan sus impuestos, sin embargo la Sindicatura Municipal no les entrega la ficha catastral. (Foto RAG)

*****Reiteran que desde el año 2012 no han tenido el apoyo del gobierno municipal ni regional alguno, “ no nos han dejado seguir adelante con nuestro proyecto y disfrutar de nuestras tierras para poder construir las viviendas, a pesar de que los artículos 82 y 115 Constitucional, establecen el derecho de los venezolanos a una vivienda adecuada y el Estado garantiza el derecho a la propiedad, permitiendo a las personas el uso, goce, disfrute y disposición de sus bienes.”, denunciaron**

Raúl Alvarez González.- Los propietarios de los terrenos ubicados en el parcelamiento Virgen del Carmen, ubicado al lado derecho de la avenida Nueva Barinas en dirección a Don Samuel, en la parroquia Alto Barinas, quienes están integrados en una asociación que lleva el mismo nombre y

que reúne a unas 54 familias, llevan alrededor de 14 años en espera de una solución, con respecto al conflicto que mantienen tras ser ocupados ilegalmente por un grupo en el año 2012, impidiendo la construcción del urbanismo que tenían previsto desarrollar.

Aracelys Osorio de Durán, una de las propietarias, acompañada de un grupo de afectados indicó que son unas 54 familias que han sido afectadas durante estos largos 14 años, “ tenemos los documentos legales con ficha catastral registradas y estos terrenos fueron adquiridos en el año 2012, en ese entonces fue liberada la Cláusula Cuarta, en donde el Estado se desentiende del terreno y pasa a ser privado”, indicó

Manifestó además que, desde entonces comenzaron la lucha para conseguir que les construyeran las viviendas a través de los bancos, “ pero no conseguimos nada, posteriormente

conseguimos una constructora para que nos hiciera nuestras viviendas y pagamos el permiso de construcción en el 2012 y cuando estaban ya las maquinarias llegó un grupo de personas, quienes nos agredieron físicamente, destruyendo lo que se había adelantado y no permitieron construcción alguna”, acotó

Comentó que en el año 2012 ese grupo de personas de manera irregular se presentó en los terrenos para asentarse en el sitio, “ en el 2012 nos invadieron y supuestamente era para construirle a los invasores viviendas y en 14 años no hay señal de ello en nuestros terrenos, el Estado tenía dos años a partir de 2012, quiere decir que ya han pasado 12 años de inercia por parte de ellos, perjudicándonos a todas las familias que con sudor hicimos el esfuerzo para la adquisición de estos terrenos”, precisó.

Reiteró que desde 2012 no han tenido el apoyo del gobierno municipal ni regional alguno, “ no nos han dejado seguir adelante con nuestro proyecto y disfrutar de nuestras tierras para poder construir las viviendas, a pesar de que los artículos 82 y 115 Constitucional, establecen el derecho de los venezolanos a una vivienda adecuada y el Estado garantiza el derecho a la propiedad, permitiendo a las personas el uso, goce, disfrute y disposición de sus bienes.”, señaló.

Un largo recorrido legal
Por otro lado, la vocera de

este grupo que reúne a 54 familias, manifestó que en diversas oportunidades han ido a la Alcaldía de Barinas y al Ministerio Público y enfatizó que “ nunca nos han dado respuestas, simplemente nos dicen que no nos pertenecen esos terrenos, pero si vamos a gestionar una solvencia de no poseer vivienda, aparece que si somos poseedores de estos terrenos, por lo tanto no entendemos por qué nos tienen en esta situación de abandono legal”, sostuvo.

Añadió que usualmente pagan los impuestos de derecho de frente y lo establecido, pero Sindicatura Municipal nunca les entrega la ficha catastral, “ esto lo tenemos hasta el 2016 y aparte de ello, se han apoderado del terreno de 7 familias a las cuales les tumbaron las paredes perimetrales, porque el ingeniero que está allí nos manifestó que esos terrenos fueron vendidos por la Alcaldía a una sociedad asiática para la construcción de un hipermercado, es decir ni siquiera para construir viviendas sino para uso comercial”, puntualizó.

Reiteró que ningún organismo responde por tan grave situación, “ en ningún momento nos han informado que hemos sido despojados de esos terrenos, teníamos construidos brocales, bocas de visita y aceras y eso fue destruido en el 2012, presuntamente por órdenes de la señora Mary García, metieron máquinas y destruyeron todo lo adelantado para el urbanismo”, denunció.



Aracelys Osorio de Durán, una de las propietarias, asumió la vocería del grupo, “ ningún ente responde a nuestras demandas” (Foto RAG).

Asimismo denunció que desde esa fecha para acá esas parcelas han sido vendidas reiteradamente esas parcelas a varias personas, “ las venden, las revenden y han sido perjudicadas también esas personas, a quienes les hacemos un llamado a que se comuniquen con nosotros al número 04123962370, a fin de que podamos ayudarlas”, acotó.

Por último, hicieron un llamado a los entes gubernamentales, “ a la mesa de negociaciones, a Delcy Rodríguez, presidenta interina y Jorge Rodríguez, presidente de la AN, “ para que nos ayuden y apoyen en esta situación que está afectando a estas familias, porque reiteramos que esos terrenos fueron desafectados para viviendas y por tanto, nos están vulnerando en nuestros derechos, para construir allí un centro comercial y el Estado está obligado a proveernos una vivienda digna como lo establece la Constitución Bolivariana de Venezuela”, enfatizó.

Mejoramiento del sistema eléctrico regional

Aumentan capacidad de la subestación móvil de Socopó a 36 MVA



**** La intervención permitirá disponer de mayor potencia en los circuitos de Bum Bum, Socopó I y Sucre, fortaleciendo el servicio eléctrico en la zona.**

Prensa ORI.- Como parte de las acciones orientadas a fortalecer la prestación del servicio eléctrico en el estado Barinas, este domingo 25 de octubre, trabajadores de Corpoelec eje-

cutaron labores para aumentar la capacidad de la subestación móvil de Socopó, actualmente conformada por 36 MVA, mediante la instalación de conductores de potencia de 500 MCM.

Durante la intervención fueron instalados los nuevos conductores, los cuales posteriormente fueron sometidos a pruebas de aislamiento mediante megado, obteniéndose resultados positivos que permi-

ten avanzar en la optimización de la capacidad operativa de esta infraestructura eléctrica.

Con los trabajos ejecutados por Corpoelec, la subestación móvil quedó constituida por un conductor de 1000 MCM y dos conductores de 500 MCM por fase, configuración que permitirá disponer de una mayor capacidad de potencia para los circuitos asociados.

La mejora beneficiará directamente la capacidad de suministro eléctrico de los circuitos Bum Bum, Socopó I y Sucre, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura necesaria para atender la demanda de las comunidades vinculadas a estas redes.

Estas acciones forman parte del trabajo articulado entre los organismos competentes y las instancias de gobierno regional y municipal, en el marco de las políticas de atención a los servicios públicos impulsadas por la gestión del gobernador Adán Chávez y el acompañamiento del alcalde del municipio Sucre, Salvador Guerrero, orientadas a mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

Trabajos de limpieza se cumplió en aleros y pestañas de ventanas del Luis Razetti



Labores de limpieza y mantenimiento se cumple en el Hospital Razetti (foto Neptali Querales)

****Las acciones buscan seguir cambiando y mejorando las instalaciones para el bienestar de los pacientes...**

La Noticia de Barinas DR. _ En el marco del trabajo de recuperación de las instalaciones del principal centro de salud Hospital Dr. Luis Razetti, se realizó la limpieza de los aleros y pestañas de las ventanas.

Las acciones buscan seguir cambiando y mejorando las instalaciones para el bienestar de pacientes y familiares y seguir ofreciendo a la población las

mejores condiciones.

El jefe de saneamiento ambiental Félix Montilla en conjunto con Alfredo Peña jefe de mantenimiento y los trabajadores Joel Ramírez y Alcibádes Rodríguez, al realizar esta labor, hicieron un llamado a la colaboración de los familiares al no lanzar basura por las ventanas.

Los responsables de los trabajos destacaron que es necesario el aporte de todos para tener un hospital limpio todo por una Barinas saludable.

Igualmente y como parte

del trabajo de mantenimiento y limpieza en las instalaciones del Hospital Dr. Luis Razetti, también se brindó atención a la capilla y próximamente se le estará realizan lavado y desinfección a los quirófanos, sala de parto y la emergencia pediátrica.

En este sentido atendiendo los lineamientos nacionales y regionales, y las orientaciones de la autoridad única de salud y la dirección del Hospital Dr. Luis Razetti, se continúan las labores de limpieza y mantenimiento de las instalaciones.

PROGRAMACIÓN

LUNES A VIERNES

Caminos de la Vida	7AM - 8AM / 8PM - 9PM
La Mañana Buenísima	8AM - 9AM
Al Natural	9AM - 10AM
Almorzando con Amirto	12PM - 1PM
Zona Blanquinegra	1PM - 2PM
Dormir Bien	2PM - 3PM
Mentes Creativas	3PM - 4PM
La Hora del Barinés (SOLO VIERNES)	4PM - 5PM

SÁBADOS Y DOMINGOS

Caminos de la Vida	7AM - 8AM
Mi Llano es un Paraíso	8AM - 10AM
7x7 Resumen Semanal	10AM - 12PM
Emociones Katarsis	12PM - 2PM
A lo Criollo	2PM - 4PM
La Cabina Musical	4PM - 6PM

**ZAMORANA**
98.5 FM

**Zamorana98.5**
Zamorana98.5fm

Limpieza piden para canal del caño el bobo

*****El referido desagüe se encuentra totalmente enmontado lo que genera además de obstaculizar el paso de las aguas.....**

La Noticia de Barinas DR. - Un llamado de atención hacen habitantes del barrio 56 y sus alrededores para pedir la limpieza del caño el Bobo.

El referido desagüe se encuentra totalmente enmontado lo que genera además de obstaculizar el paso de las aguas, la presencia de zancudos y moscas transmisiones de enfermedades.

En este sentido los ciudadanos señalan que tienen varios meses pidiendo atención para

evitar el colapso de este canal que ya fue tomado por la maleza y otros materiales naturales.

Los vecinos del barrio 55 en este sentido hacen un llamado a la Alcaldía y a la Gobernación para que se envíe la maquinaria y las cuadrillas para la limpieza de este canal que atraviesa su comunidad.

Esperan que lo antes posible se proceda a la limpieza del espacio para garantizar el saneamiento en esta comunidad de la parroquia El Carmen.



Limpieza piden para el canal del caño el Bobo (foto Neptali Querales)

AVISO

Asociacion Civil Los
Simbolos , Convoca
a una Asamblea
Extraordinaria.

Punto A Tratar

1) Ratificacion de la Junta Directiva

2) Exclusion y Inclucion de Miembros

Fecha: Domingo 01 de Noviembre 2026,
09:30 am.

Caracter Obligatorio.

Lugar : Terreno del Parcelamiento Los Simbolos .Frente a la
UNEFA Barinas Sector Vía El Toreño.Agregar de texto

¡GRAN CAUSA SOLIDARIA!

Apoyemos a Marcos Meléndez,
icónico locutor barinés

Padece de **artrosis
severa** y necesita
una **prótesis de
pierna derecha**
para recuperar
su movilidad.

pago
móvil

DATOS DE PAGO MÓVIL:

Banco: Banco Digital de los Trabajadores
Cédula: 3.789.668
Teléfono: 0414-0725475
Beneficiario: Marcos Meléndez

Con el “Encuentro Inmobiliario 2026”

CaminBarinas celebró su 7.º aniversario con juramentación de nueva directiva y certificados

*** El evento reunió a más de 200 agremiados y contó con la presencia del presidente de la Cámara Inmobiliaria de Venezuela, Pablo González Travieso, quien fue condecorado con la Orden Honor al Mérito Inmobiliario.

(Kathiuska Francis Marín).- En un ambiente de fraternidad y compromiso profesional, la Cámara Inmobiliaria del Estado Barinas (CaminBarinas) celebró su séptimo aniversario con la realización del “Encuentro Inmobiliario Barinas 2026”, evento llevado a cabo en el Salón Deleste de la capital barinesa, dicha jornada congregó a 48 empresas afiliadas y más de 218 agremiados enfocados en la profesionalización y el desarrollo económico regional.

La actividad fue instalada con la bendición institucional y las palabras de la Abg. Adriana Issa Hanna, presidenta de la CaminBarinas, quien destacó la trayectoria de siete años de la organización transformando la competencia en alianza y trabajo colectivo en el estado.

El encuentro contó con la participación especial del Lic. Pablo González Travieso, presidente de la Cámara Inmobiliaria de Venezuela (CIV), durante su intervención, González expuso la visión estratégica del sector en el país, resaltando el potencial de la industria inmobiliaria para aportar hasta un 8% al Producto Interno Bruto (PIB) nacional y destacando las gestiones para fortalecer la seguridad jurídica en materia de arrendamientos.

Como pilar académico, el comunicador y estratega Enrique Fasquias dictó la conferencia magistral “El Asesor

Magnético”, brindando a los asistentes herramientas avanzadas en negociación de alto impacto, atracción de clientes y desarrollo personal aplicadas al mercado actual.

En el marco del aniversario, la Junta Directiva regional confirió al presidente nacional, Pablo González Travieso, la condecoración Orden Honor al Mérito Inmobiliario en su Única Clase, en reconocimiento a su constante apoyo y liderazgo en favor de las regiones.

Acreditación profesional y juramentación directiva 2026-2028

Durante el bloque ceremonial se procedió a la entrega de acreditaciones académicas. Un total de 19 profesionales recibieron sus certificados del Programa de Estudios Avanzados en Negocios Inmobiliarios (PREANI) avalado por la UCAB y la CIV, mientras que 10 agremiados culminaron exitosamente el Programa de Especialización en Gerencia Inmobiliaria (PEGI).

Asimismo, el presidente de la CIV tomó el juramento oficial a la Junta Directiva entrante para el período 2026-2028, la cual quedó conformada por: Presidenta: Abg. Adriana Issa Hanna, Primera Vicepresidenta: Ing. Maritza Pérez, Segunda Vicepresidenta: Lic. María Gabriela Gallardo de Barrueta y la Tesorera: Lic. Anna Karina Araujo Albarrán.

El evento concluyó con la proyección de un video conmemorativo de los siete años de gestión institucional y el tradicional corte de torta aniversario, reafirmando el compromiso de la Cámara Inmobiliaria del Estado Barinas con el crecimiento ético, la excelencia y la dinamización de la economía regional.



Autoridades de la Cámara Inmobiliaria a nivel Nacional y local, junto a la Presidenta de Fedecamara Barinas, Dra. Janette Díaz Ramos, el ex presidente de Caminbarinas, Leonardo Torrealba, entre otros.



Presidenta de Fedecamaras Barinas, Dra. Jannete Díaz Ramos, junto al Presidente de la Cámara Inmobiliaria nacional, Pablo González y la CaminBarinas, Abg. Adriana Issa Hanna

REPORTAJE ESPECIAL

Inteligencia Artificial entre la innovación y el engaño:

Claves, riesgos y ciberseguridad con el Dr. Ing. Juan Laya

*** En una reciente edición del programa radial conducido por Katiuska, se analizó a profundidad el impacto de la Inteligencia Artificial (IA) en la vida cotidiana, los peligros de la desinformación, la suplantación de identidad y las recomendaciones clave para navegar con seguridad en el ecosistema digital.

(Por: Katiuska Francis Marín).- De- tras de la vanguardia en el análisis y di- vulgación sobre el uso estratégico de la tecnología se encuentra el Proyecto IA 360 System, disponible en su plataforma oficial <https://ia360.jlaya.com/>, una iniciati- va liderada por un equipo multidisciplinario comprometido con la educación digital, la seguridad informática y la alfabetización tecnológica en la región, la misma tiene un equipo conformado por el Dr. Juan Laya, CEO y especialista en sistemas tecnoló- gicos, Lic. Luzmar Salazar, Inmaculada Mendoza y Juan Francisco Laya H.

Este equipo impulsa herramientas, mentorías y espacios de difusión orien- tados a que tanto ciudadanos como profesionales comprendan el funciona- miento ético y práctico de la inteligencia artificial.

La IA como herramienta de apoyo y su contraparte en los “Deepfakes”

La Inteligencia Artificial se ha conver- tido en una tecnología transversal que transforma la manera en que realizamos nuestras actividades diarias, laborales y familiares. Según explicó el Dr. Ing. Juan Laya, CEO de IA 360 System, la IA ac- túa como un software o aplicación que facilita tareas de manera ágil a través de peticiones correctas (prompts).

Destacó que, sin embargo, esta tec- nología presenta un doble filo, primero los usos positivos, como la automatiza- ción de tareas, optimización de proce- sos laborales, educación, creación de contenidos interactivos y fines comercia- les o humorísticos, y segundo los usos malintencionados, donde existe la proli- feración de los deepfakes, una técnica que manipula rostros, voces y videos de figuras públicas o ciudadanos comunes para desinformar, generar zozobra o co- meter fraudes. Como ejemplo, durante eventos trágicos, como el sismo del 24 de junio, se han utilizado estos recursos de forma ilícita para captar aportes eco- nómicos mediante engaños.

El factor humano y la vulnerabili- dad de los adultos mayores

El experto enfatizó que la IA en sí mis- ma genera lo que se le solicita; sin em- bargo, el uso ético o perjudicial depende enteramente del ser humano.

Señaló Laya que uno de los sectores más vulnerables ante esta realidad son los adultos mayores, quienes crecieron en una época con menor exposición a la manipulación digital masiva y tienden a dar por verídico lo que ven u oyen en redes sociales.

Indicó que, ante esto, se destaca la responsabilidad del entorno familiar y educativo como la guía y orientación sin regaños, porque es fundamental que las familias acompañen y orienten a las personas de la tercera edad en lugar de juzgarlas cuando comparten noticias o videos falsos, además, la comprobación de las fuentes, y de esta manera fomen- tar la consulta con familiares o medios serios antes de alarmarse o difundir con- tenidos alarmantes.

Clonación de voz y nuevas modalidades de extorsión

El experto Juan Laya destacó que, con los avances tecnológicos actuales, tres segundos de audio son suficientes en algunas regiones para clonar la voz de una persona. Esto expone a los ciu- dadanos a estafas telefónicas donde los criminales imitan a familiares cercanos (como hijos o cónyuges) para generar pánico y exigir dinero.

Asimismo, alertó sobre modalidades delictivas internacionales —como las reportadas en Europa— donde los de- lincuentes anulan temporalmente la co- nexión de red de una víctima y envían a sus familiares un video modificado por IA simulando un secuestro para extorsionar el pago de un rescate antes de restable- cer el servicio.

¿Cómo detectar un video o infor- mación falsa?

Para evitar caer en manipulaciones digitales, el Dr. Juan Laya recomienda evaluar los siguientes indicadores:

1. Verificar la fuente: Comprobar si la información proviene de fuentes perio- dísticas fidedignas, medios de comuni- cación serios o contactos comprobados.
2. Analizar los patrones de desa- rrollo: Los videos manipulados suelen



Dr. Ing. Juan Laya, CEO de IA 360 System, la IA actúa como un software o aplicación que facilita tareas de manera ágil a través de peticiones correctas (prompts).

presentar sustituciones de personajes o discursos ilógicos que no corresponden con la realidad del individuo.

3. Evitar el pánico: Ante un conte- nido alarmante, es necesario contrastar la información con el entorno antes de darle credibilidad o propagarla.

Marcos legales, ética y la privacidad en las IAs gratuitas

El vacío legal ante los delitos informá- ticos sigue siendo un desafío. Si bien en Venezuela se ha creado recientemente un viceministerio de inteligencia artificial, el especialista subraya que la normativa debe institucionalizarse no solo a nivel estatal, sino también en universidades, escuelas y núcleos familiares mediante protocolos claros de uso y ética.

Otro punto crítico abordado es el ma- nejo de la privacidad en herramientas gratuitas de IA como ChatGPT, Gemini o Claude.

Explicó que existen riesgos de entre- namiento de modelos, pues al utilizar versiones gratuitas que tienen activada por defecto la opción de entrenamien- to de modelos, los datos personales, bancarios o información confidencial de clientes y estudiantes que se suben a

la plataforma pueden ser reutilizados o expuestos, además, de la recomenda- ción técnica, pues se aconseja revisar la configuración de las aplicaciones de IA y desactivar las opciones de entrenamien- to si se maneja información privada.

La huella digital y el ecosistema en la red

Como ejercicio práctico sobre la pre- sencia en internet, el especialista señaló que las inteligencias artificiales construy- en perfiles basados en la información disponible en la red (sitios web, redes sociales profesionales y comerciales). Si un profesional o emprendedor no cuenta con una estructura digital formal, la IA simplemente “no lo reconocerá”, mien- tras que el uso constante de estas he- rramientas permite a los modelos perfilar los patrones de escritura y característi- cas de cada usuario.

Finalmente, el Ing. Juan Laya dijo que la Inteligencia Artificial es una realidad indetenible que exige formación ciuda- dana, alfabetización digital, conciencia ética y un uso responsable con propósi- to, recordando siempre que el criterio y el juicio humano son las mejores barre- ras frente a la mentira virtual.



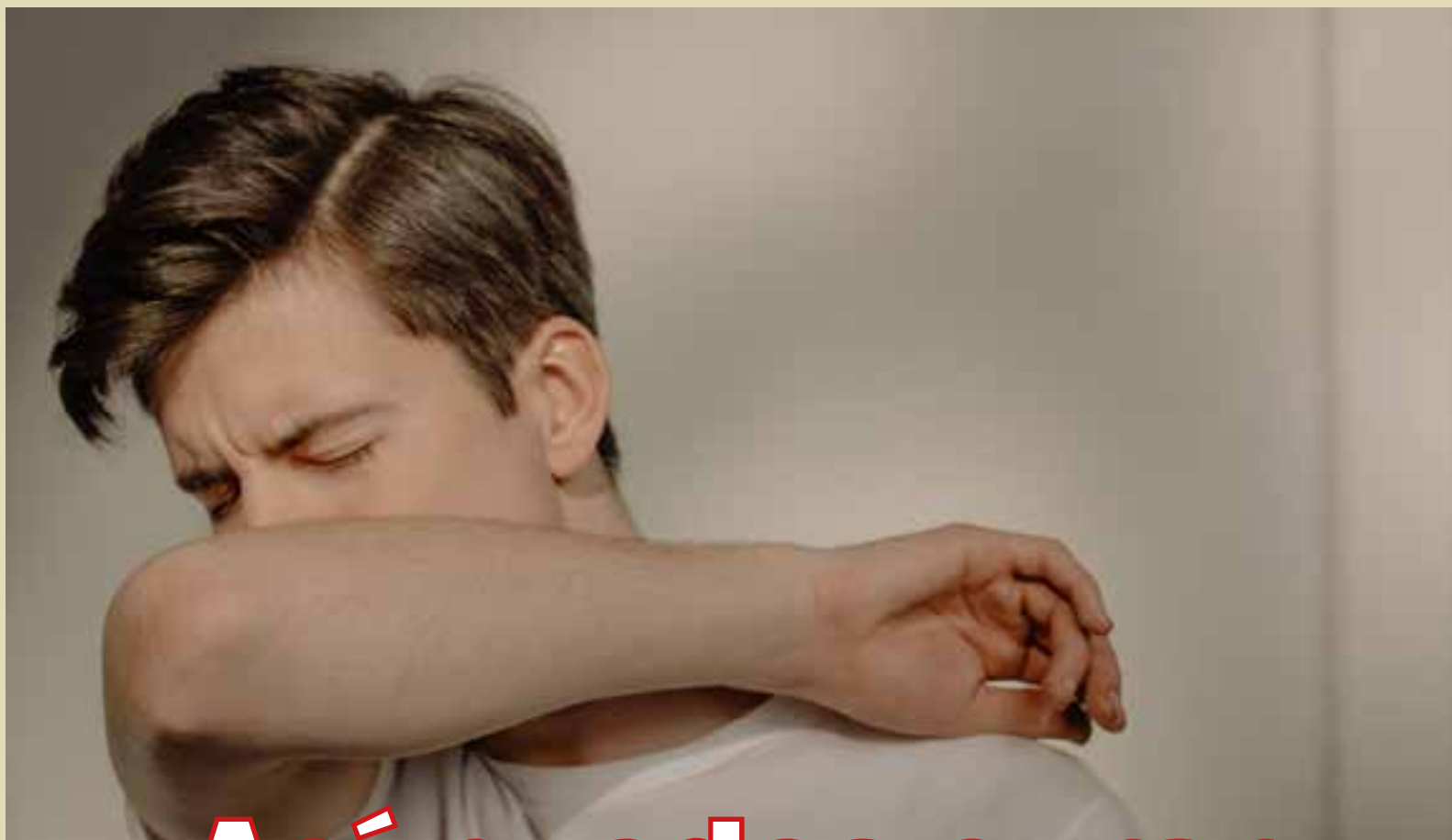
Equipo conformado por el Dr. Juan Laya, CEO y especialista en sistemas tecnológicos, Lic. Luzmar Salazar, Inmaculada Mendoza y Juan Francisco Laya H.

NOVEDADES DELIA

La 1ra zapatería en marcas de Barinas

Con dos locales en la Av. Medina Jiménez con calle Aramendy.

Instagram: Novedades Delia. C.A



Así puedes curar el reflujo gástrico

El estómago es el centro del sistema digestivo, aquel que nos permite degradar los macronutrientes presentes en los alimentos para así obtener unas moléculas bioasimilables que puedan ser captadas por nuestras células, consiguiendo así tanto energía para mantener sus funciones fisiológicas como materia para regenerar los órganos y tejidos del organismo.

Así pues, el estómago, localizado en la cavidad abdominal y consistiendo en un órgano hueco de naturaleza muscular, dispone de unas paredes que contienen unas células que producen enzimas digestivas y ácido clorhídrico para conseguir, además de matar a prácticamente todos los microorganismos, que los alimentos sólidos se conviertan en líquidos, pasando entonces a los intestinos para su absorción.

Pero no debemos olvidar que, al tratarse de un órgano tan complejo a nivel tanto fisiológico como anatómico, el

estómago es susceptible de desarrollar muchas patologías. De ahí que las enfermedades estomacales sean unas de las que tienen mayor incidencia. Y de todas ellas, hay una que es especialmente relevante a nivel clínico: la enfermedad por reflujo gastroesofágico.

Tratamiento Evita alimentos y bebidas que causan reflujo

El café, el alcohol, los fritos, los alimentos grasos, los productos picantes, las bebidas con gas, el chocolate, la menta, el ajo, la cebolla y la salsa de tomate son alimentos que irritan la mucosa del estómago y que, por tanto, favorecen el reflujo. Por tanto, si tenemos problemas de ardor, debemos reducir su consumo.

Mantén un peso saludable

Como hemos dicho, el sobrepeso es uno de los principales factores de ries-

go del reflujo gástrico, pues hay una mayor presión sobre el abdomen que, a su vez, empuja el estómago hacia arriba favoreciendo que el ácido circule en dirección al esófago. Si crees que esta puede ser tu situación, es importante que, en la medida de lo posible, intentes recuperar tu peso óptimo. Te dejamos esto por si puede ser de tu ayuda.

Deja de fumar (o no empieces)

El tabaquismo es uno de los principales factores de riesgo detrás del reflujo gástrico, pues fumar hace que se reduzca la presión sobre el esfínter esofágico inferior, aquel que impide que el ácido fluya en dirección al esófago, al ser una válvula entre esófago y estómago. Como se reduce la presión, es más sencillo que se produzca este reflujo. Por ello, es importante que si fumes lo dejes y si no fumas, que no empieces. **Con información de MedicoPlus**

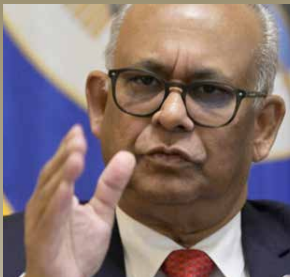
Secretario general de la OEA celebra regreso de Machado y pide avanzar hacia elecciones libres

(Caracas, oct 26 /ANews).- El secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Albert Ramdin, expresó este lunes su expectativa de que el regreso de María Corina Machado a Venezuela contribuya a ampliar los espacios democráticos y permita avanzar hacia la celebración de elecciones libres y una transición democrática en el país.

A través de un mensaje publicado en X, Ramdin informó que se comunicó con Machado para saludar su «regreso seguro» a territorio venezolano, ocurrido este domingo tras permanecer cerca de diez meses fuera del país.

«Espero que su regreso ayude a ampliar el espacio democrático y a avanzar hacia elecciones libres y una transición democrática», manifestó el secretario general de la OEA.

Ramdin también se sumó a los pronunciamientos realizados por el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, y el subsecretario de Estado, Christopher



«Espero que su regreso ayude a ampliar el espacio democrático y a avanzar hacia elecciones libres y una transición democrática», manifestó Ramdin (Foto ANews)

Landau, quienes han expresado su respaldo a que el nuevo escenario político venezolano conduzca a mayores condiciones de «paz, justicia y reconciliación».

El máximo representante de la organización hemisférica subrayó además la importancia de garantizar la seguridad de Machado y el ejercicio de sus derechos políticos.

«Garantizar su seguridad y el pleno ejercicio de sus derechos políticos, al igual que los de todos los venezolanos, es esencial», sostuvo Ramdin.

Cabello ante el regreso de Machado: “No me espanta”

“Desde cuándo estamos diciendo nosotros que el que se quiera venir, que se venga. Aquí no hay persecuciones para nadie”, expresó este lunes el secretario general del Psuv al ser consultado sobre el retorno de la líder opositora y Premio Nobel de la Paz 2025



Al igual que Delcy Rodríguez, el también ministro de Relaciones Exteriores, Justicia y Paz, calificó como un “show” el multitudinario recibimiento a la dirigente opositora en las calles. (Foto LV)

(Caracas, oct 26/ LV).- Diosdado Cabello, secretario general del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv), se pronunció este lunes 26 de octubre sobre el regreso al país de María Corina Machado, al asegurar que todo el que desea volver al territorio nacional puede hacerlo, pero debe asumir la “responsabilidad” por sus actuaciones y declaraciones.

“Desde cuándo estamos diciendo nosotros que el que se quiera venir, que se venga. Aquí no hay persecuciones para nadie”, expresó, al ser consultado sobre el retorno de la líder opositora y Premio Nobel de la Paz 2025.

Al igual que Delcy Rodríguez, el también ministro de Relaciones Exteriores, Justicia y Paz, calificó como un “show”

el multitudinario recibimiento a la dirigente opositora en las calles, durante su caravana que recorrió seis estados del país desde Barquisimeto hasta Caracas.

Sostuvo que quienes hubiesen querido regresar anteriormente podían haberlo hecho y restó importancia al momento escogido para el retorno.

El funcionario también citó una frase de Simón Bolívar, correspondiente a una carta dirigida al general Antonio José de Sucre en 1823, para responder sobre la llegada de Machado. “No me espanta. Estamos acostumbrados a ver muy de cerca fantasmas más horribles que han desaparecido al acercarnos a ellos”, leyó.

Tras finalizar la cita, el secretario general del Psuv agregó: “Y el que entendió, entendió”.

EE. UU. espera que Delcy Rodríguez deje vacante la Presidencia en 2027

**** Un funcionario del Departamento de Estado declaró este lunes que la “presidente encargada” debe declarar vacante el cargo una vez que se establezcan “el nuevo TSJ a finales de este año, y el nuevo CNE poco después”**

(Caracas, oct 26/ LV).- El gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump, apoya una hoja de ruta para lograr la renovación de organismos clave como el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y la Comisión Nacional Electoral (CNE) en los próximos meses, lo que debería llevar a Delcy Rodríguez a declarar vacante la presidencia y abrir un plazo de seis meses para la convocatoria de elecciones.

“Una vez que se establezcan esas dos cosas, el nuevo TSJ a finales de este año, y el nuevo CNE poco después, y ese trabajo ya ha comenzado, entonces deberían declarar vacante permanente en la presidencia a Delcy Rodríguez”, explicó un alto funcionario del Departamento de Estado, en una rueda de prensa telefónica.

Subrayó que la declaración de una falta absoluta en la presidencia activa, bajo la actual legislación venezolana, supone



un periodo de seis meses para que se celebren de nuevo las elecciones.

Los plazos están más o menos en línea con lo dicho públicamente por Dinorah Figueroa, la dirigente opositora que encabeza la delegación de la Asamblea Nacional elegida en 2015 en las actuales conversaciones con el chavismo, quien ha plan-

teado tener un nuevo TSJ antes de que termine el año y la renovación del CNE, aunque sin precisar fecha para esto último.

El funcionario estadounidense insistió en la llamada que la Administración Trump va a trabajar para garantizar que las negociaciones y las reformas resultantes deparen una convocatoria electoral.

Operativo diplomático internacional abrió paso a MCM por la frontera del Táchira

****Nacho Montes de Oca, especialista en conflictos internacionales, detalla cómo fue la llegada de la Premio Nobel de la Paz y el rol de los Estados Unidos**

(Caracas, oct 26/VF).- Un operativo diplomático internacional permitió el ingreso a Venezuela de la líder opositora, María Corina Machado, por la frontera colombo-venezolana, por el estado Táchira.

Así se desprende de lo referido, a través de la red social X, por Nacho Montes de Oca, especialista en conflictos internacionales.

Montes de Oca detalló cómo se produjo la llegada de la Premio Nobel de la Paz 2025, y cuál fue el papel de EE. UU. en la entrada de Machado al país.

A continuación, lo que explica el articulista y experto, en relación con el arribo de la opositora a Venezuela:

“De acuerdo a la información verificable, se concretó mediante un vuelo privado desde Panamá a Colombia y desde allí ingresó a Venezuela por el paso en la frontera terrestre de Táchira.

El contexto previo: fue un operativo en el que la diplomacia internacional abrió las puertas políticas, pero la ejecución logística corrió estrictamente por cuenta de la líder opositora. Tras casi diez meses en el exilio que comenzó con un escape para ir a recibir el Premio Nobel de la Paz a Oslo, MCM logró pisar suelo venezolano el pasado domingo 25 de octubre, poniendo fin a una serie de siete intentos previos frustrados por aire, mar y tierra que se habían topado con el temor de las aerolíneas comerciales y las trabas del espacio aéreo.

Su retorno definitivo se manejó bajo un absoluto hermetis-



A diferencia de los rigurosos bloqueos aduaneros de meses anteriores, las autoridades migratorias venezolanas permitieron su ingreso sin contratiempos. (Foto VF)

mo, aunque las circunstancias indican que la dictadura estaba al tanto y dejó el paso libre. La otra opción es que fuera sorprendida por la gestión de permisos locales para franquearle el paso a MCM.

El momento crucial del ingreso se produjo por vía terrestre a través del puesto fronterizo internacional del estado Táchira. A diferencia de los rigurosos bloqueos aduaneros de meses anteriores, las autoridades migratorias venezolanas

permitieron su ingreso sin contratiempos, un hecho que indica una colaboración política de los Estados Unidos.

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, confirmó formalmente que las condiciones para este retorno seguro fueron el resultado directo de las conversaciones de reconciliación nacional respaldadas por Washington con la Delcy Rodríguez tras la captura de Nicolás Maduro.

Sairam Rivas: «Una elección presidencial es lo que va a garantizar el cambio político»



Rivas señaló que las circunstancias que rodearon el retorno de Machado evidencian, a su juicio, que todavía persisten restricciones políticas e institucionales en el país. (Foto ANews)

(Caracas, oct 26/ANews).- La activista de derechos humanos Sairam Rivas afirmó este lunes que la celebración de una nueva elección presidencial es fundamental para garantizar un cambio político en Venezuela y avanzar hacia la recuperación de la institucionalidad democrática.

“Lo que realmente quiere el pueblo de Venezuela es una elección presidencial, porque es lo único que puede permitir un cambio político”, sostuvo Rivas durante una entrevista con el periodista Vladimir Villegas.

La activista hizo las declaraciones al analizar el escenario político venezolano tras el regreso al país de la dirigente opositora María Corina Machado, ocurrido este domingo después de aproximadamente diez meses fuera de Venezuela.

Rivas reconoció que durante

este año se han comenzado a abrir algunos espacios para la movilización, articulación y organización ciudadana, pero consideró que ese proceso debe desembocar en unos comicios para escoger al próximo presidente de la República.

Asimismo, señaló que las circunstancias que rodearon el retorno de Machado evidencian, a su juicio, que todavía persisten restricciones políticas e institucionales en el país.

“El hecho de que el ingreso a Venezuela de Machado haya sido limitado, coaccionado o restringido también demuestra que el aparato represivo aún no ha sido desmantelado”, afirmó.

En ese sentido, Rivas sostuvo que todavía existen desafíos relacionados con la independencia de las instituciones y defendió la necesidad de avanzar hacia un nuevo proceso electoral

Penalista Joel García: situación legal de MCM es «un caso netamente político»

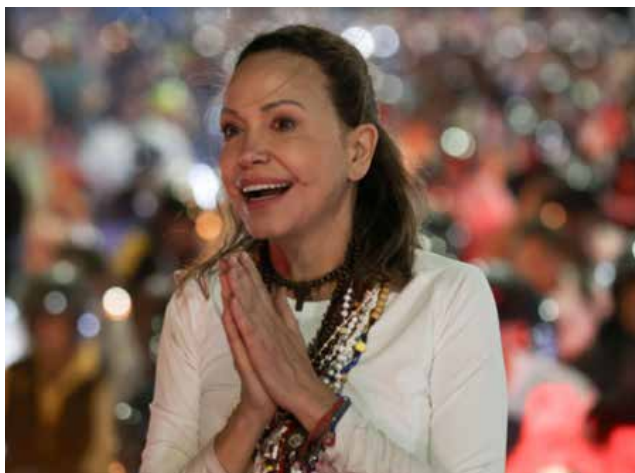
(Caracas, oct 26/UR).- - El abogado penalista, Joel García, sostuvo que no existe un expediente formal que justifique acciones penales contra María Corina Machado y definió su situación procesal como «un caso netamente político». Según el jurista, las acusaciones formuladas contra la dirigente opositora carecen de sustento real en los procesos judiciales. Seguir debates

Respecto al expediente «Brazalet Blanco», en el cual se la mencionó bajo el seudónimo de «la dama de hierro», García aseveró que no se presentaron pruebas que la vinculen. Al respecto, el especialista enfatizó: «En todo ese juicio a María Corina Machado no la nombró nadie; la metieron en

esa trama, pero no tiene nada que ver».

El penalista agregó que el retorno de la dirigente pone fin al «destierro de hecho» al que estuvo sometida mediante restricciones de vuelos. Asimismo, en relación a sus próximos pasos judiciales, el jurista recomendó que la dirigente acuda ante el órgano competente: «Yo diría que más bien a la Fiscalía, a ver cuál es su situación jurídica; sin embargo, yo creo que es ninguna porque todo es político».

García cuestionó la aplicación selectiva de las medidas de amnistía tomando como ejemplo la situación de Perkin Rocha, asesor jurídico de la opositora, y concluyó: «Hay cambios sutiles, pero no suficientes».



El penalista agregó que el retorno de la dirigente pone fin al «destierro de hecho» al que estuvo sometida mediante restricciones de vuelos. (Foto UR)

Pedro Urruchurtu: retorno de MCM garantizará una transición pacífica, estable y segura

**** El representante internacional de la líder opositora sostuvo que su vuelta contribuirá a un gran acuerdo nacional y abonar al cambio político**

(Caracas, oct 26/LV).- El director de Relaciones Internacionales de Vente Venezuela, Pedro Urruchurtu Noselli, afirmó que el regreso de María Corina Machado a Venezuela representa «un paso fundamental en el proceso de cambio político que atraviesa nuestro país», en un mensaje que escribió en X, pocas horas después de la vuelta de la dirigente política, donde añadió que ayudará a que se dé una transición «pacífica, estable y segura».

Urruchurtu agradeció a Estados Unidos, al presidente Donald Trump y al secretario de Estado, Marco Rubio, por el respaldo que han dado a las fuerzas democráticas venezolanas a lo largo de estos años y en especial después de la captura de Nicolás Maduro y Cilia Flores el pasado 3 de enero.

«Las acciones tomadas el 3 de enero abrieron un camino que ahora hace posible avanzar hacia una transición democrática y la realización, en un futuro cercano, de elecciones presidenciales libres, justas y verificables», explicó en la red social.

Extendió esta gratitud al Congreso de Estados Unidos sin referirse a ninguno de los dos partidos, al citar a una «amplia coalición bipartidista» y los gobiernos que han respaldado la causa democrática.

Urruchurtu Noselli también explicó el alcance del retorno de Machado y qué papel desempeñará en medio de la actual realidad política.

«El regreso de María Corina Machado tiene como objetivo contribuir activamente a garantizar que este proceso avance de manera estable, pacífica y segura. Regresa para estar al lado de los venezolanos en sus aspiraciones, demandas y anhelos legítimos de libertad, democracia y justicia, así como para ayudar a construir las condiciones políticas e institucionales necesarias para una transición exitosa».

Delcy Rodríguez calificó de “show” regreso de Machado y aseguró que no hay persecución política

“Yo creo que de verdad debe cesar la política como un show, porque la política es algo muy serio”, manifestó este lunes la “presidenta encargada” sobre el regreso de la líder opositora y Premio Nobel de la Paz 2025



Rodríguez resaltó que espera un “arrepentimiento, remordimiento, rectificación” de “quienes le han hecho daño a Venezuela, quienes pidieron sanciones, agresiones externas”. (Foto LV)

(Caracas, oct 26/LV).- Delcy Rodríguez señaló este lunes 26 de octubre que María Corina Machado pudo evitar hacer un “show” a su regreso al país este domingo 25, donde fue recibida por miles de seguidores que salieron a las calles desde Barquisimeto hasta Caracas para celebrar su retorno

“Podía evitarse el show, ahí están los aeropuertos, hay unas estructuras transitorias (de las) que la gente, como dije, tiene muy buenos comentarios, así que alejémonos del show (...) Yo creo que de verdad debe cesar la política como un show, porque la política es algo muy serio”, afirmó, en una inusual declaración a periodistas, tras la inauguración de un Centro Integral de Atención para la Mujer de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Fanb) en el Hospital Militar Universitario Dr. Carlos Arvelo, en Caracas.

Consultada si sabía por dónde ingresó la líder opositora y Premio Nobel de la Paz 2025 al país, la “presidenta encargada” dijo que es “indiferente”, pero cuestionó que no lo hiciera por un aeropuerto como han hecho “muchas personas beneficiarias de la Ley de Amnistía”.

Manifestó que si la dirigente

opositora y su equipo decidieron ingresar al país “de esa manera” es porque “algún objetivo buscará”.

Preguntada sobre una posible participación de la coordinadora nacional de Vente Venezuela (VV) en el proceso de diálogo, la funcionaria chavista describió la mesa como “algo muy serio” que requiere “mucha experiencia, alejado de los espacios neófitos”.

Recordó que a finales de la semana pasada recibió en el Palacio de Miraflores a la presidenta de la Asamblea Nacional de 2015, Dinorah Figuera, y al jefe del Parlamento, su hermano Jorge Rodríguez.

Acotó su objetivo de que esta mesa de diálogo sea “un espacio para la participación política” y que “las voces de bien” se escuchen.

La “presidenta encargada” resaltó que espera un “arrepentimiento, remordimiento, rectificación” de “quienes le han hecho daño a Venezuela, quienes pidieron sanciones, agresiones externas”.

Sin mencionar explícitamente a Machado, agregó que el país “es mucho más grande que cualquier persona o que dos o que tres personas”.

Marco Rubio atribuyó el regreso de Machado al diálogo apoyado por EE. UU.

(Caracas, oct 26/LV).- El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, afirmó este domingo 25 de octubre que las condiciones que permitieron el regreso seguro de la líder opositora María Corina Machado son resultado de las conversaciones de reconciliación respaldadas por Washington, que, según señaló, han facilitado la liberación de cientos de presos políticos y el retorno de figuras que se encontraban en el exilio.

“Estados Unidos espera que las libertades de todos los sectores de la política venezolana sigan siendo respetadas”, escribió Rubio en la red social X.

Asimismo, pidió a los actores políticos respaldar las conversaciones, que calificó como la mejor oportunidad que ha tenido el país en 30 años para lograr pacíficamente elecciones libres y justas, así como una democracia duradera.

Las declaraciones se produjeron después de que Machado,



“Estados Unidos espera que las libertades de todos los sectores de la política venezolana sigan siendo respetadas”, escribió Rubio en la red social X. (Foto LV)

Premio Nobel de la Paz 2025, regresara a Venezuela y reapareciera públicamente durante una eucaristía en el Santuario de la Divina Pastora, estado Lara, para dirigirse luego a la capital venezolana.

La dirigente fue recibida con abrazos por simpatizantes de Vente Venezuela, según imágenes difundidas por su equipo de comunicaciones.

El Vaticano confirma el viaje del papa a Uruguay, Argentina y Perú tras su operación

Ciudad del Vaticano – El Vaticano confirmó este lunes que León XIV viajará como estaba previsto a Uruguay, Argentina y Perú del 6 al 17 de noviembre, tras haber sido operado de un cáncer de pulmón y de que se le extirpara el lóbulo inferior de su pulmón derecho.

«Me llena de alegría regresar al continente en el que he vivido tantos momentos de mi vida. Que este viaje sea una ocasión para abrir nuestros corazones los unos a los otros, fortalecer nuestra comunión como hermanos y hermanas, y renovar nuestro compromiso de anunciar el Evangelio con alegría», dice el papa en un comunicado de la Santa Sede.

La situación clínica actual del pontífice, así como los resultados de las pruebas diagnósticas y los análisis de laboratorio realizados confirman, según el comunicado del Vaticano, que «no existen contraindicaciones que le impidan emprender, tal como estaba previsto, su próximo viaje apostólico a América Latina».

El médico personal del papa, Luigi Carbone, confirma que la recuperación posoperatoria de León XIV sigue avanzando y que «los últimos exámenes mé-



El Vaticano confirma el viaje del papa a Uruguay, Argentina y Perú tras su operación

dicos dan fe de su buen estado de salud y de su favorable condición clínica».

León XIV fue operado el pasado 13 de octubre en el Policlínico Gemelli de Roma, dos días después de anunciar durante el rezo del ángelus que le habían detectado un nódulo en el pulmón derecho.

El diagnóstico tras la cirugía fue que el papa tenía un adenocarcinoma, un tipo de cáncer, por lo que se le extirpó todo el lóbulo inferior del pulmón derecho.

En esta primera gira latinoamericana del pontificado de León XIV están previstos hasta 14 vuelos, más de cuarenta

discursos y reuniones, nueve misas multitudinarias, así como la visita a Cusco, una ciudad situada a más de 3.000 metros sobre el nivel del mar y en el que está previsto también un viaje en helicóptero.

Esta semana se informó, además, de que el papa no necesitará tratamiento adicional

tras la operación, después de que los exámenes histológicos definitivos confirmaran que el tumor estaba «localizado».

En la última semana el papa ha retomado gradualmente sus actividades, «adaptando su agenda diaria en consulta con sus médicos para dar prioridad a su recuperación».

La única limitación ha sido la cancelación de su presencia en Asís el próximo martes después de que los médicos le desaconsejasen el viaje en helicóptero «teniendo en cuenta el poco tiempo transcurrido desde la intervención».

El papa mostró también este lunes su «profunda gratitud por las oraciones y las muestras de afecto recibidas de todas partes del mundo, así como por la dedicada atención de los profesionales sanitarios que lo han acompañado durante su recuperación».

León XIV acaba de cumplir 71 años, el pasado 14 de septiembre, y fue elegido papa el 8 de mayo de 2025, convirtiéndose en el primer estadounidense en ocupar el pontificado. También tiene la nacionalidad peruana por sus años como misionero y obispo en ese país.

EFE (AD)

Lula, esperanza de la izquierda y pesadilla de Trump y Milei

São Paulo – La victoria de Luiz Inácio Lula da Silva en las elecciones presidenciales de Brasil representa un balón de oxígeno para una deprimida izquierda latinoamericana y trunca las aspiraciones de Donald Trump y Javier Milei de incorporar a Brasil a la ola conservadora.

El líder progresista fue reelegido el domingo con el 52 % de los votos, frente al 48 % que obtuvo el senador ultraderechista Flávio Bolsonaro, hijo mayor del exmandatario Jair Bolsonaro, en una remontada sin precedentes en la historia democrática del país.

La mayor economía de Latinoamérica se aleja así de la ola de gobiernos de derecha en la región y se mantiene como el principal bastión de la izquierda junto con México.

«Sin duda, la victoria de Lula es un acto de resistencia y puede servir de referente», afirmó a EFE Pedro Feliú, profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad de São Paulo (USP).

Además, el dirigente del Partido de los Trabajadores ha roto otro maleficio que estaba asolando a la izquierda: las dificultades para reelegirse.

Feliciano Guimarães, profesor del Instituto de Relaciones Internacionales de la USP, señaló a EFE que esas dificultades tenían su origen en «los bajos precios de las materias primas internacionales y la enorme brecha entre lo que la gente espera y la capacidad real de los gobiernos para dar resultados».

EFE

Bolsonaro: «Es imposible reconocer el resultado de las elecciones en esas condiciones»



Bolsonaro: «Es imposible reconocer el resultado de las elecciones en esas condiciones»

Río de Janeiro.– El senador y candidato opositor Flávio Bolsonaro afirmó que «es imposible reconocer» la victoria del presidente Luiz Inácio Lula da Silva en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de este domingo en Brasil por la decisión de un juez de ampliar en dos horas el horario de votación a petición del líder progresista.

«Es imposible reconocer las elecciones en esas condiciones. Voy a pedir la anulación de esas elecciones», afirmó el candidato por el ultraderechista Partido Liberal (PL) en una breve declaración a la prensa y en la que anunció que cuestionará el resultado de las elecciones ante la Justicia.

Según el candidato opositor, que se quedó con el 48,2 % de los votos frente al 51,8 % alcanzado por Lula con el 99,99 % escrutado, las elecciones tenían que haber sido anuladas en el momento en que el miembro de la Corte

Suprema intervino.

«Lo que ocurrió hoy no fue algo normal. Fue inaceptable», insistió el senador, que fue el candidato más votado en la primera vuelta.

El hijo primogénito del expresidente Jair Bolsonaro (2019-2022) consideró como inaceptable e ilegal la decisión del magistrado Cristiano Zanin, uno de los miembros del Supremo Tribunal Federal (STF), de aplazar el horario de votación ante una petición de la campaña del jefe de Estado.

Bolsonaro recordó que Zanin fue abogado personal de Lula y afirmó que, con una sentencia a «petición de un socio suyo, cambió las reglas del juego en medio del juego».

Según el candidato opositor, el magistrado del Supremo «atropelló» al Tribunal Superior Electoral (TSE) que sería el responsable por analizar el recurso de la campaña oficialista, pero que no se pronunció.

Trump tropieza en Brasil: la reelección de Lula frena su avance en Latinoamérica

Washington.– La inesperada reelección de Luiz Inácio Lula da Silva frente a Flávio Bolsonaro supone un revés para los planes del presidente estadounidense, Donald Trump, de consolidar su influencia en Latinoamérica, cuando el giro a la derecha de varios países parecía abrirle el camino.

El líder progresista se impuso con casi el 52% de los votos al hijo del ex presidente Jair Bolsonaro (2019-2022) y protagonizó una remontada sin precedentes: es el primer candidato que gana la segunda vuelta tras quedar segundo en la primera.

A la espera de que Trump se pronuncie sobre los resultados que Flávio se ha negado a reconocer, el triunfo de Lula frustra la posibilidad de que Washington sume a la primera economía latinoamericana a su bloque de aliados regionales.

El revés para el republicano llega, además, a poco más de una semana de unas elecciones de medio mandato en las que las encuestas apuntan a que los demócratas podrían arrebatarle el control del Congreso. **EFE**



Trump tropieza en Brasil: la reelección de Lula frena su avance en Latinoamérica

En Barinitas

Muere motorizado tras impactar con camión estacionado frente a estación de servicio

**** Reportes extraoficiales indicaron que en ese momento el sector estaba a oscuras a causa de un apagón, por lo que es probable que el conductor de la máquina no se percató de los vehículos que, uno tras otro, esperaban su turno para abastecerse de combustible.**



El fatal siniestro acabó con la vida de un motorizado.

César Villamizar Trejo.- Tras colisionar la motocicleta que tripulaba con la parte trasera de un camión que se encontraba en la cola para

surtir gasoil, un joven perdió la vida de manera inmediata, en accidente registrado la noche del pasado domingo, en la intercomunal Barinas-

Barinitas, a poca distancia de la Estación de servicio “El Paraparo”, en Barinitas, municipio Bolívar.

Reportes extraoficiales indicaron que en ese momento el sector estaba a oscuras a causa de un apagón, por lo que es probable que el conductor de la máquina no se percató de los vehículos que, uno tras otro, esperaban su turno para abastecerse de combustible.

“(El motorizado) no pudo ver nada, ni lejos ni cerca, al camión que era el último en la cola., Y como venía a una velocidad más o menos, no pudo frenar a tiempo y lamentablemente colisionó y murió de inmediato”, relató un testigo del suceso.

Tras el impacto, el joven salió expelido para golpearse con la pesada unidad y para luego caer al pavimento, donde al poco tiempo falleció debido a

un severo traumatismo craneal y otras graves lesiones que sufrió.

En segundos, todos los presentes se percataron de lo que tristemente acababa de suceder. El cuerpo del malogrado motorizado yacía sobre el pavimento, de donde fue recogido por funcionarios de la Diatt con ayuda de bomberos municipales para su traslado a la morgue del Senamecf de esta ciudad, donde este lunes se le practicó la necropsia de ley.

Un accidente que pudo evitarse si se consideran dos elementos que giraron en torno a lo ocurrido: la falta de señalización y la imprudencia al conducir.

Comisiones de los cuerpos de seguridad y socorro se presentaron en el lugar del siniestro para realizar el levantamiento del mismo e iniciar las averiguaciones correspondientes.

Una venezolana muere a puñaladas delante de su hijo de cuatro años en Cúcuta

La víctima había emigrado a Colombia para huir de la violencia que marcó a su familia en su país, pero en la nación vecina se topó con el episodio de discusión con su pareja, quien le asestó unas 16 heridas con un arma blanca.



Una mujer de nacionalidad venezolana falleció en un hospital de Cúcuta, en el vecino país, tras haber sido atacada a puñaladas por su pareja, hace más de 15 días. El suceso fue perpetrado en presencia del hijo de cuatro años de la víctima.

Como Wuisleidy Milanyelis Chacón Machado, de 20 años, fue identificada la joven madre a quien su pareja, de nombre Jhoander Nieves Espinoza, le asestó unas 16 heridas por arma blanca, durante una discusión entre ambos en la vivienda que ambos compartían, en el barrio Villa Nueva, de Cúcuta, refiere el medio Solo Sucesos.

Chacón había emigrado a Colombia para iniciar una nueva vida y huir de episodios de violencia que marcaron a su familia en Venezuela, señalan sus familiares.

La violencia, sin embargo, volvió a alcanzar a Wuisleidy en la nación vecina. De acuerdo con la Policía Nacional colombiana, la arremetida del sujeto se produjo durante la fuerte riña con la dama, que quedó malherida.

Vecinos escucharon gritos en la casa donde habitaba Chacón y avisaron a las autoridades, pues temían que a la mujer le hicieran daño.

Los uniformados llegaron al sitio y presenciaron la dantesca escena: la joven venezolana estaba sumamente ensangrentada, la auxiliaron y trasladaron hasta un centro asistencial en Cúcuta.

Wuisleidy luchó por su vida por 15 días, pero el esfuerzo médico fue en vano: ella falleció.

Las autoridades capturaron a Nieves Espinoza, en cuyo poder esta la ropa llena de sangre, y lo pusieron a orden de la justicia colombiana.

En cuanto al menor de edad, quien ahora sufre la pérdida de su mamá, será custodiado por la abuela materna y su padre, quienes realizan los trámites correspondientes. **Versión Final**

Laboraba en los calabozos Arrestado detective del Cicpc que facilitaba celulares a detenidos a cambio de dólares

César Villamizar Trejo. Un detective del Cicpc adscrito a la coordinación de sala de resguardo y garantías de privados de libertad en la Delegación municipal Barinas, fue detenido por funcionarios de ese organismo tras comprobarse que facilitaba el ingreso ilegal de celulares a los calabozos de ese organismo a cambio de divisas en efectivo.

Las investigaciones de campo, practicadas tras varias evidencias, establecieron que el detective Yeferson Manuel Blanco González, de 22 años de edad, aprovechando que laboraba en la referida coordinación en el área de custodia, facilitó el ingreso de dos teléfonos celulares a los calabozos, delitos previstos en la Ley contra la corrupción y la ley que regula el uso de teléfonos dentro de establecimientos penitenciarios.

Blanco González fue puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público para el debido proceso penal, además del debido proceso administrativo interno.



El funcionario fue puesto a disposición de la FMP.

Los detonantes de accidentes

Maniobras indebidas e irrespeto a semáforos están a la orden del día en Barinas



“Locos del volante” siguen haciendo de lo suyo en las calles y avenidas de la ciudad

César Villamizar Trejo. En Barinas son innumerables los conductores que no se respetan a sí mismos ni respetan la vida ajena, pues prefieren arriesgarse en cada esquina, en cada semáforo y en plena marcha, sin medir consecuencias del acto ilegal que comenten y que pueden cobrarle la vida en cualquier momento.

Basta con detenerse en una de las intersecciones de la ciudad, sobre todo si están alejadas del centro de la capital, para confirmar el poco interés que tienen algunos tripulantes de vehículos de dos o cuatro ruedas por sus vidas.

“No esperan el cambio de luces de los semáforos, aún si está en rojo. Simplemente se lanzan a toda velocidad como si el mundo se fuera acabar, sin ni siquiera respetar a los peatones que esperan para cruzar las carreteras”, sostuvo un internauta, al opinar sobre un video viral que hace referencia a esta grave situación.

“Multas, multas, pero bien altas y que les retengan el vehículo por mucho tiempo”, comentó, por su parte, el internauta giovanyjosesalinas.



No respetan los semáforos ni las normas de tránsito terrestre.

Calles y avenidas sin testigos mudos de tantos conductores irresponsables e insensatos que creen que manejar un vehículo es sólo eso, cuando se requieren otros factores para prevenir accidentes y respetar las normas y leyes de tránsito terrestre.

“Resulta increíble cómo conductores cruzan los semáforos en rojo sin mirar a los lados; otros conducen en sentido contrario para dizque ahorrar tiempo; otros cruzan “a lo loco” en U en tramos prohibidos. En fin, estamos en presencia de una generación de conductores que no respetan a nadie”, sentenció con énfasis Joel A, un experimentado camionero de la ciudad, quien asegura que esas situaciones se observan las 24 horas del día.

Y mientras, los “locos de la volante” siguen por estas calles como si estuvieran soñando, el riesgo de siniestros viales está en cada esquina de Barinas, además del peligro que igualmente corren los transeúntes.